



RESOLUCIÓN No. 042

(Del 9 Junio de 2026)

“Por medio de la cual se avala a una deportista que integrara la selección de Florete Femenino que participaran en el Campeonato Panamericano de Mayores que se llevará a cabo en Lima Perú del 14 al 20 Junio del 2026”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESCRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

- ✎ Que la deportista convocada Juliana Pineda Valencia presenta incapacidad medica se hace necesario convocar su remplazo en la modalidad de Florete Femenino en el Campeonato Panamericano de Mayores que se llevará a cabo en Lima Perú del 14 al 20 Junio del 2026
- ✎ Que es deber de la Federación Colombiana de Esgrima velar por el mejoramiento y desarrollo de la Esgrima en todas sus categorías.

En mérito de lo expuesto,



RESUELVE

ARTÍCULO 1. Dar aval a la floretista Gabriela Monroy Herrera para su participación en la modalidad de Florete Femenino en el Campeonato Panamericano de Mayores que se llevará a cabo en Lima Perú del 14 al 20 Junio del 2026

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

La presente resolución se expide en Bogotá el día nueve (9) del mes de Junio del dos mil veintiséis 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Coronel (R.A) WILLIAM EULOGIO GONZALEZ TABORDA
Presidente
Federación Colombiana De Esgrima